



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 13

En el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:00 a.m. del día jueves 29 de julio del año 2021, en la sala de juntas de este Palacio Municipal, se encuentran reunidos los C.C.

Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal.

Lic. Jesé Uriel Álvarez Viera, Síndico Municipal.

C. Martha Cepeda Sánchez, Regidora de Mayoría.

C. Rosa Zavala Tristán, Primer Regidora.

Lic. Paulina Rodríguez Rosales, Segunda Regidora.

Ing. José Iván Castillo Gámez, Tercer Regidor.

C. Aurea Cepeda Mares, Cuarta Regidora.

Lic. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero, Quinta Regidora.

Quienes fueron convocados con efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo número 13, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Integración de la Comisión de Entrega y de Enlace, con fundamento en los artículos 56 y 58 de la invocada Ley de Entrega - Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
5. Aprobación de plano y permiso de lotificación de predio en el Municipio de la C. María Balderas Torres.

Pasando lista de asistencia se declara que existe Quórum legal, estando presentes todos los integrantes del H. Cabildo; y se instala la asamblea procediéndose a celebrar la misma con el objetivo de tratar los siguientes puntos:

En el punto 4, el Presidente Municipal, el Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar informa que derivado del término del ejercicio Constitucional de este H. Ayuntamiento, es necesario realizar las acciones para dar inicio al proceso de entrega recepción de los recursos públicos, previsto por la Ley para la Entrega- Recepción de los Recursos



CREZCAMOS
juntos

gulemby
1